



| | |
|---|------------------------------|
| .NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>MIGUEL ANGEL LARA SANCHEZ</u> | |
| ACTIVIDAD: <u>CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA</u> | |
| DOMICILIO: <u>SAUZ No. 405 2, SALTILLO CENTRO, C.P. 25000</u> | |
| MUNICIPIO: <u>SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA</u> | R.F.C.: <u>LASM661016FT2</u> |
| OFICIO NUM: <u>AFG-AGF/OALS-011/2020</u> | EXP.: <u>GIF0501006/19</u> |
| ORDEN: <u>GIF0501006/19</u> -----CLASE: <u>ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO</u> | |

Hoja No. 1

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 14 de Febrero de 2020, el C. ADRIANA PATRICIA ORELLAN HERNANDEZ notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Saltillo dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se identificó con constancia de identificación de oficio número AGF/ALFS-0009/2020 con Registro Federal de Contribuyentes OEHA761005HH9 en la cual aparece su fotografía, así como su nombre y firma autógrafa; de fecha 08/01/2020, expedida y firmada autógrafamente por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Estado de Coahuila, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción IV y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones III, IV, VI y XXXVIII, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018 , hace constar lo siguiente.

Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en SAUZ No. 405 2 SALTILLO CENTRO, C.P. 25000, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente MIGUEL ANGEL LARA SANCHEZ con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número AFG-AGF/OALS-011/2020 de fecha 10 de Febrero de 2020 emitido por C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se le dan a conocer las observaciones determinadas en la revisión cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: **se encuentra sobre la calle con la nomenclatura Sauz No.**

-----PASA A HOJA 2-----



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: MIGUEL ANGEL LARA SANCHEZ
 ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA
 DOMICILIO: SAUZ No. 405 2, SALTILLO CENTRO, C.P. 25000
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: LASM661016FT2
 OFICIO NUM: AFG-AGF/OALS-011/2020 EXP.: GIF0501006/19
 ORDEN: GIF0501006/19 CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

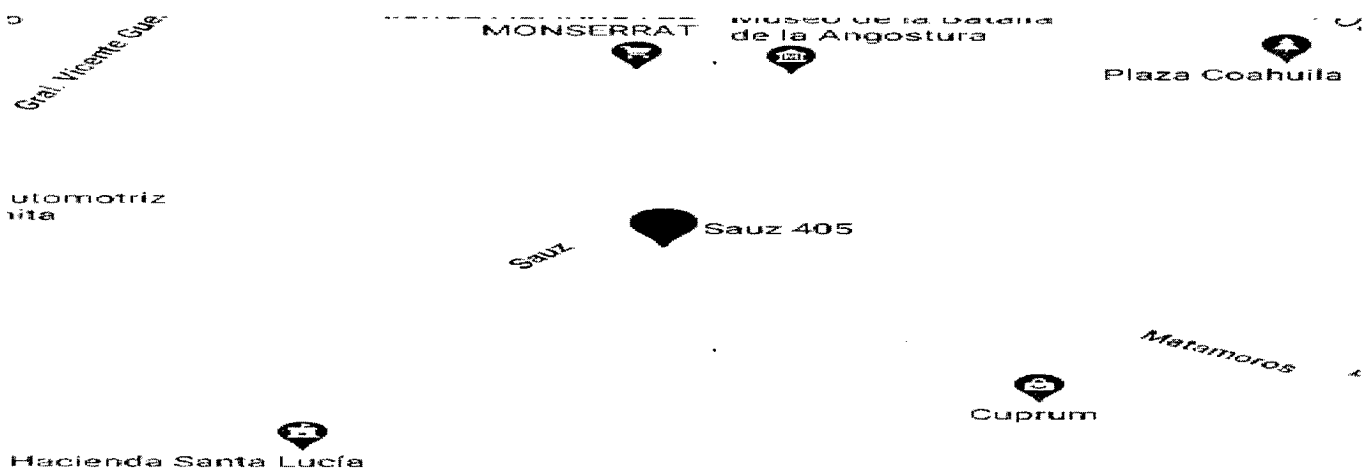
Hoja No. 2

-----VIENE DE HOJA 1-----

405 2, esquina con la calle Callejón del Arroyo en Saltillo Centro , corresponde a una oficina de dos plantas en color crema, con puerta de fierro y portón metálico en color negro, sin embargo, la diligencia de notificación materia de la presente no pudo llevarse a cabo en virtud de que al tocar el timbre, atendiendo al llamado una persona de sexo femenino quien menciono ser vecina del C. MIGUEL ANGEL LARA SANCHEZ quien no se quiso identificar, ni proporcionar su nombre por lo que se procede a describir sus características físicas, persona de sexo femenino, de aproximadamente 65 años de edad, de aproximadamente 1.55 metros de estatura, de complexión delgada, tez aperlada, cabello corto, ondulado y café y quien portaba blusa y pantalón en color negro y que a pregunta expresa del notificador sobre el contribuyente C. MIGUEL ANGEL LARA SANCHEZ si este se encontraba en el domicilio, a lo que contesto que el C. MIGUEL ANGEL LARA SANCHEZ , ya estaba enfermo pero que tiene aproximadamente un mes que se complicó su enfermedad según menciona que se encuentra en el hospital (desconociendo en que hospital se encuentra) , que no tiene contacto directo con la familia y que es difícil localizar en el domicilio toda vez que como se encuentran con el señor no tienen hora de localizarse en este domicilio, por lo que ella no puede proporcionar más información y desconoce la situación en si del señor MIGUEL ANGEL LARA SANCHEZ, por lo tanto no se pudo llevar a cabo la notificación del oficio, lo anterior se hace constar para los efectos que procedan-----

No habiendo más hechos que circunstanciar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 15:00 horas, del día 14 de Febrero de 2020, expidiéndose la presente en original y un tanto, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito notificador. -----

Croquis de ubicación de domicilio. -----



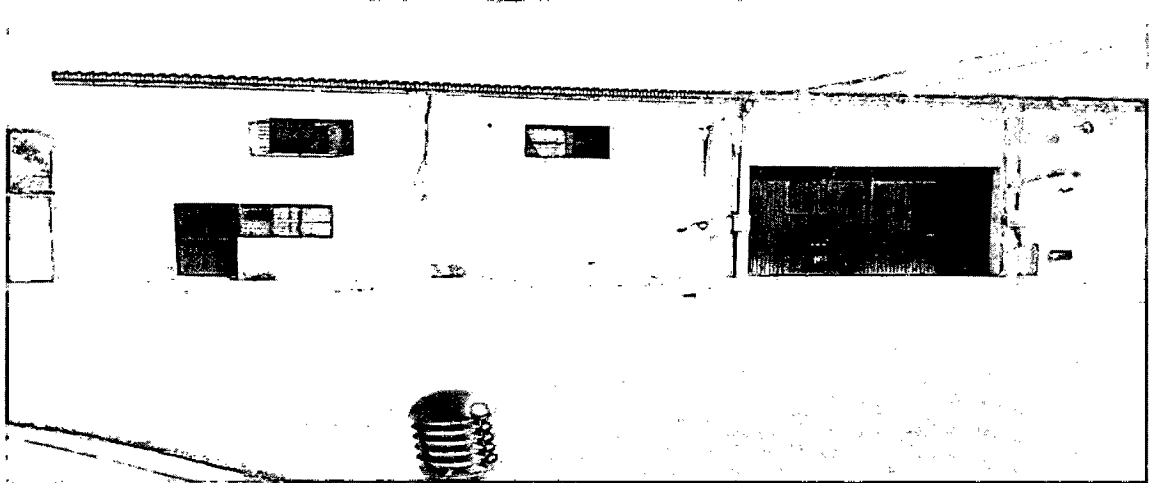
-----PASA A HOJA 3-----



| | |
|--|-----------------------------|
| .NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: MIGUEL ANGEL LARA SANCHEZ ----- | |
| ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA----- | |
| DOMICILIO: SAUZ No. 405 2, SALTILLO CENTRO, C.P. 25000 ----- | |
| MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- | R.F.C.: LASM661016FT2 ----- |
| OFICIO NUM: AFG-AGF/OALS-011/2020----- | EXP.: GIF0501006/19----- |
| ORDEN: GIF0501006/19-----CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO ----- | |

-----VIENE DE HOJA 2-----

Vista de frente del domicilio



EL NOTIFICADOR

ADRIANA PATRICIA ORELLAN HERNANDEZ